SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 09/2014

"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA DE CONECTIVIDAD WIFI PARA POBLACIONES VULNERABLES – AD REFERÉNDUM" ID N° 281.228

Asunción, 08 de octubre de 2014

NOT ACLARATORIA N° 01

Aclaratoria de las consultas remitidas por los Oferentes

- ***Consulta No 1:***

En el apartado: CGC 27 punto,

7. ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SITIOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA

7.1. Durante el periodo de garantía, el Oferente Adjudicado deberá proporcionar una Asistencia Técnica en los Sitios, la cual abarcará la solución directa de los problemas de operación y funcionamiento que afecten a la SOLUCIÓN en cualquiera de los sitios beneficiados, garantizando así la continuidad del servicio en dicho periodo. Todos los gastos de mano de obra, movilidad y repuestos correrán por cuenta de la Garantía a cargo del Oferente Adjudicado. Esto significa que el Oferente Adjudicado se hará cargo de solucionar cualquier falla, problema, cambio de configuración, actualizaciones recomendadas por el fabricante, directamente en coordinación con la SENATICs. En este caso se solucionarán no solo fallas de equipamiento en condiciones de garantía, sino también de equipamiento que ha sido destruido, o con fallas que no se deben a mala calidad o problemas de fabricación. Queda excluido del alcance de este Servicio la Asistencia Técnica de los Sitios con problemas técnicos por falta de conectividad en los enlaces y en la red VPN.

7.2 La Asistencia Técnica de los sitios se realizará por el periodo que dure la garantía, el cual será contabilizado a partir del día siguiente de la fecha del Acta de Recepción Técnica Provisoria.

7.3 La SENATICs realizará los reclamos y solicitudes de asistencia técnica vía telefónica, correo electrónico u otro medio de comunicación válido y posteriormente, en todos los casos, se realizará una solicitud oficial.

7.4 El Oferente Adjudicado dispondrá para la realización del diagnóstico y reparación de la falla, de 2(dos) días corridos para Asunción y Gran Asunción, y de 4 (cuatro) días corridos en el Interior del País.

7.5 El Oferente Adjudicado deberá presentar una propuesta de Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los sitios, para la sostenibilidad del proyecto culminado el periodo de garantía.

Todos los puntos descriptos en las condiciones generales de contrato, respecto a la reposición de equipos no atribuibles a defectos o desperfectos de fábrica (que atañe a garantía del fabricante) es decir, cuando sea por destrucción o daños de factores externos o de terceros sobre el equipo, sean éstos vandalismo, o casos fortuitos por motivo de tormentas, solicitamos a la SENATICs establezca un límite acotado ante estos posibles casos de recurrencia de hasta un 20% de los equipos total ofertados, es decir 5 unidades máximo. De lo contrario No se podrá tener una forma de calcular justamente para el oferente, el monto de la oferta a presentar. Favor especificar

Respuesta Consulta 1: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones*

SENATICs • Asunción • NO-OCR

Abog. Giuliana Galli
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Tecnologías
de la Información y Comunicación

- ***Consulta No 2:***

Para el ítem 7.4, Solicitamos especifiquen las ubicaciones de los sitios para poder efectuar correctamente la proyección en gastos logísticos y de cobertura de servicios de implementación y mantenimiento como se exige en el requerimiento.

Respuesta Consulta 2: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones*

- ***Consulta No 3:***

También según el PBC, es un requerimiento que para la implementación de cada sitio se obliga al oferente a gestionar los permisos para la instalación de cada torre portante del AP, Necesitamos contar con la información de que municipios serian. Favor especificar

Respuesta Consulta 3: *Remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones*

Abog. Giuliana Galli
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Tecnologías
de la Información y Comunicación